

B06G000139. Doña Celia Zamora Ojeda. Nació el 27 de junio de 1940.

B06G000140. Doña Juana Salcedo Pelayo. Nació el 25 de marzo de 1935.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica el nombre del Policía armado del Cuerpo de Policía Armada don Julio Pardo Pérez.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía armado don Julio Pardo Pérez, perteneciente al Cuerpo de Policía Armada, en súplica de que le sea rectificado el nombre que figura en su documentación, Julio, por el de Julito, y comprobado documentalente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa», número 288), debiendo figurar en los sucesivos con el nombre y apellidos de don Julito Pardo Pérez, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de enero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de febrero de 1972 por la que se nombra, de nuevo ingreso, funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15); teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número del Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A02OP1683. Don José Rodríguez Castillo. 18 de marzo de 1936.
- A02OP1684. Don Domingo Hernández Díaz. 20 de abril de 1937.
- A02OP1685. Don Isaac Sainz Sáenz. 14 de agosto de 1937.
- A02OP1686. Don Antonio Oblanca Martínez. 13 de enero de 1937.
- A02OP1688. Don Tomás Salinas Fernández. 2 de noviembre de 1934.
- A02OP1689. Don José Ramón Andrés Rodríguez. 8 de diciembre de 1937.
- A02OP1670. Don Matías Martínez García. 31 de marzo de 1911.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 8 de marzo de 1972 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial

del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número del Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- A02OP1671. Don Fernando Gil Alfonso. 27 de enero de 1934.
- A02OP1672. Don Manuel Lozano Pérez. 21 de julio de 1941.
- A02OP1673. Don Juan Gil Clemente. 18 de diciembre de 1934.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de enero de 1972 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 15 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) para cubrir dos plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de los de «Acuicultura» y «Fitografía y Botánica».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de los que se indican a los siguientes señores: Don José Antonio Lejarcegui Maestro, para el de «Acuicultura», y don Jacobo Ruiz del Castillo y Navascués, para el de «Fitografía y Botánica». La duración de los nombramientos es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por períodos de igual tiempo.

Percibirán la gratificación base anual de 72.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación fija anual de 36.000 pesetas y demás emolumentos legales que establezcan las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que cesa en su cargo de Consejero provincial de Bellas Artes en Granada don José Manuel Pita Andrade.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto que don José Manuel Pita Andrade cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de Granada, a petición propia, y agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.